



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Presidente: Diputado José Ciro Hernández Arteaga.

Secretaria: Diputada María de la Luz Castillo Torres

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria María de la Luz Castillo Torres. Tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidenta, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Cultura

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

La que hace uso de la voz, Diputada María de la Luz Castillo Torres.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, se justifica.

Diputado Alejandro Etienne Llano, ahorita se incorpora.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Bueno, tomare en cuenta al Diputado Etienne, lo tomare en cuanta, sí.

Hay una asistencia de 6 Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con cinco minutos** de este día **7 de diciembre** del **2016**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria María de la Luz Castillo Torres, tenga a bien dar lectura y poner a su consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto, Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Declaración de Instalación de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento, por 4 votos a favor o por unanimidad de los aquí presentes.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día citado con antelación, y encontrándonos reunidos las integrantes de esta comisión, los invito amablemente a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: Adelante Diputado Etienne.

Presidente: En el Palacio Legislativo de Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y siendo las **quince horas con ocho minutos** del día **7 de diciembre** del año **2016**, se declara formalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos que fungirá durante la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas. Así como el Acuerdo número LXIII-12, mediante el cual se integran las comisiones ordinarias y comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión. Pueden tomar asiento.

Presidenta: Compañeras Legisladoras y Legisladores, procederemos a desahogar el punto de Asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Diputada Secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Gracias, pues bueno para expresar nada más, esta nuestra congratulación de que hoy se esté instalado ya esta importante Comisión, hace un rato justamente en la Sesión, nuestra compañera Nancy está haciendo lectura de una participación, para justamente que el próximo 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, éste ha sido un movimiento a lo largo de muchos años, después de la segunda guerra mundial, cuando se crearon las Naciones Unidas, se hace la Declaración de los Derechos Humanos y ha habido una serie de instrumentos internacionales para proteger a las personas en sus derechos fundamentales, hoy me complace que se esté instalando ya esta Comisión que por distintas razones no se había podido



establecer, pero que lo haga y que nos sumemos todos en este propósito de preservar los derechos esenciales de las personas. En hora buena.

Presidente: Así es, pues igual bienvenidos a todos a la Comisión y bueno, tenemos un gran reto y sobre todo demostrarle a la sociedad que este órgano parlamentarios estará justamente del lado, de lado de la gente en cuanto este sentido y sobre todo preservar el derecho, el derecho fundamental de todos y el cuidar que todos y que a todos la aplicación de la Ley, les sea aplicada o les sea beneficiada en términos de respeto y de justicia.

Al no haber participaciones en este acto, me permito invitarlos para que en la próxima reunión que celebremos y en atención a lo dispuesto y va a ser muy pronto, dispuesto en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, hagan llegar propuestas y a su vez les llegara también la propuesta del programa anual de trabajo que tenemos que aprobarlo, ya yo creo que en la próxima semana Dios mediante.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia estimadas Diputadas y Diputados de esta comisión, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos aquí tomados en esta reunión, siendo las **quince horas** con **once** minutos de este día **7 de diciembre**, gracias.